



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 471 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 27 de diciembre de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES UNIVERSITARIOS, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 30347722-0, por un monto de M\$ 400.434 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Valores en M\$		
	Año 2018	Año 2019	Total
• Asignación 002 “Consultorías”	0	398.234	398.234
• Asignación 001 “Gastos administrativos”	1	2.199	2.200
• TOTAL	1	400.433	400.434

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR– Subtítulo 31
Universidad de Tarapacá
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención de los Consejeros JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y DIEGO JOVANY PACO MAMANI

Conforme, Arica 27 de diciembre de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA